

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROVINCIA DE HUAMANGA
(2019 – 2021)

ORGANIZACIÓN POLITICA
“SOMOS PERU”

PROVINCIA : HUAMANGA
DEPARTAMENTO : AYACUCHO

Ayacucho, junio del 2018

CONTENIDO

A. Resumen Ejecutivo

B. Base Legal

C. Contenidos del Plan de Gobierno

I. Diagnóstico:

1.1 Hechos que caracterizan la realidad

1.1.1 Ubicación geográfica

1.1.2 Aspectos Generales

1.1.3 Hechos que caracterizan la realidad por dimensiones

Dimensión Social

a) Educación

b) Índice de desarrollo humano y de pobreza

c) Salud

d) Vivienda y saneamiento básico

e) Deporte

f) Seguridad Ciudadana

Dimensión Económica

a) Agricultura

b) Turismo; recursos turísticos

c) Pesquería

Dimensión Territorial Ambiental

Territorial

Ambiental

Dimensión Institucional

II.- Problemas

2.1 Dimensión Social

a) Educación

b) Salud

c) Vivienda y Saneamiento Básico

- d) Deporte
- e) Seguridad Ciudadana

- 2.2 Dimensión Económica
- 2.3 Dimensión Territorial – Ambiental
- 2.4 Dimensión Institucional

III.- Propuestas por dimensiones

- 3.1 Dimensión Social
- 3.2 Dimensión Económica
- 3.3 Dimensión Territorial – Ambiental
- 3.4 Dimensión Institucional

IV.- Metas propuestas por el Plan.

- 4.1 Dimensión Social
- 4.2 Dimensión Económica
- 4.3 Dimensión Territorial – Ambiental
- 4.4 Dimensión Institucional

- I. Síntesis de principios y valores
- II. Visión de desarrollo
- III. Síntesis del Plan de Gobierno
- IV. Propuestas de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan.

A. Resumen Ejecutivo.

El presente Plan de Gobierno del Movimiento Somos Perú está basado en un enfoque de desarrollo, proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano; para ello el contenido del Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que perciben los vecinos. Este Plan se sustenta en indicadores y factores que afectan los derechos de los ciudadanos a nivel de toda la provincia de Huamanga.

Este Plan de Gobierno plantea mejorar los servicios públicos, con énfasis en desarrollo humano, desarrollo económico, medio ambiente.

La provincia de Huamanga se caracteriza por contar con un potencial recurso turístico, artesanal, agropecuario y comercio. Con una incipiente actividad industrial.

Proponemos mejorar la infraestructura vial como alternativa de descongestionar el caos vehicular en el Centro Histórico. Trabajaremos en forma conjunta con el Gobierno Regional y las Instituciones del Estado como con Privados.

En el aspecto ambiental la provincia de Huamanga es rica en cuencas y bosques nativos. Sin embargo, la ciudad se encuentra descuidada por la presencia de residuos sólidos en las vías públicas, puentes y quebradas. Asimismo, existen áreas deforestadas y terrenos dañados con pesticidas y abonos químicos. Los cuales requieren de tratamiento oportuno.

En el aspecto Institucional, lograremos que la Municipalidad Provincial de Huamanga sea una institución pública eficiente y sobresaliente. La corrupción dificulta el desarrollo y, planteamos luchar frontalmente.

Daremos todas las facilidades a los órganos de control de la gestión pública y proponemos llevar a cabo acciones comunes con los gobiernos regionales y nacional para una lucha frontal contra la pobreza.

Por otro lado planteamos el seguimiento del Planes de Gobiernos Distritales a través de las organizaciones de la sociedad civil quienes efectuarán su labor de fiscalización a la culminación de la ejecución de cada proyecto.

B. Base Legal

- Constitución Política del Perú
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972
- Ley orgánica del JNE N° 26486.
- D.S. N° 054-2011 -PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021.

C. Contenidos del Plan de Gobierno

El Movimiento Político Somos Perú ante el clamor popular de desarrollar nuestra provincia y el requerimiento de la sociedad civil; deciden incursionar en la vida política provincial preocupados por su desarrollo.

Nuestra organización tiene como capital social cualidades institucionales que guían nuestra actuación como organización política basadas en el ejemplo de sus líderes que mediante su lucha han contribuido a la justicia social en todo el país.

Con el fin de efectuar un gobierno municipal serio honesto y responsable procedemos a desarrollar nuestro plan de gobierno, que será tomado como guía para dirigir los destinos de nuestra provincia.

I. Principios y Valores:

Principios

- **Participación**; mediante la práctica de la descentralización, el pluralismo con todas las fuerzas vivas de la provincia de Huamanga, sin discriminación de clase social, económica, credo ó raza y género.
- **Justicia social**; se fundamenta en el trabajo a favor de los que menos tienen, en coordinación con las organizaciones populares y sociales de quienes serán escuchados y solucionados sus problemas.
- **Unidad, Solidaridad y Fraternidad**; basados en los principios humanos y cristianos; practicando la unión, comprensión, tolerancia y el respeto a la persona humana.
- **Desarrollo Humano**; Practica el desarrollo social y humanista en base al desarrollo personal y colectivo, el bienestar de los ciudadanos basados en la paz la unión y la concordia, considerando que la educación debe propiciar la formación de individuos con mentalidad emprendedora y triunfadora.
- **Principio de ética partidaria**; Fomenta las buenas costumbres, conductas y rechaza cualquier acción en contra del honor y la dignidad.
- **Principio de la identificación cultural**; revalorando la cultura ayacuchana, fortaleciendo la identidad cultural.

Valores

- Honestidad,
- Solidaridad,
- Respeto y Tolerancia.

II Objetivos Institucionales

- Convocar a todas las fuerzas vivas de nuestra provincia, haciendo un especial llamado a las organización de bases, a la juventud, a los profesionales y técnicos, a los empresarios, a la comunidades nativas, a los campesinos y a las mujeres organizadas de nuestra provincia para iniciar juntos

una cruzada cívica de integración, deponiendo mezquindades, odios, egoísmo o interés subalternos, que nos conduzcan al aprovechamiento integral de las inteligencias y el esfuerzos de la población sin discriminación de raza, credo y posición social.

- Priorizar investigaciones, proyectos y programas destinados a formular políticas de desarrollo local, articulándolos con la política regional y nacional que permita plasmar un proyecto de desarrollo regional a largo plazo.
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los distritos mediante la ejecución de proyectos e inversiones que beneficien a los que más necesitan.
- Priorizar y atender con más recursos a la educación y salud de nuestro pueblo que permitirá satisfacer las exigentes demandas.
- Desarrollar proyectos en el sector turismo, industria, forestal, agricultura y transporte para promover la generación de empleo.
- Administrar honradamente los recursos del erario público.
- Organizar a la población para la solución de sus principales problemas.
- Hacer realidad la prosperidad basada en el desarrollo humano, la ciencia, la cultura, la tecnología y la justicia social.

II. Diagnóstico

1.1 Hechos que caracterizan la realidad.

1.1.1.- Ubicación geográfica.

Provincia : Huamanga

Departamento : Ayacucho

1.1.2 Aspectos generales.

FECHA DE CREACION : 25 de Abril de 1539

EXTENSIÓN (Km²) : 2,981 Km²

ALTITUD (M.S.N.M.) : 2760 m.s.n.m.

LÍMITES :

Por el Norte limita con la provincia de Huanta; por el Este con la

provincia de La Mar; por el Sur con la provincia de Cangallo y por el Oeste con la provincia de Santo Tomás de Pata

Población

La provincia de Huamanga cuenta con 260,000 habitantes

Mapa Político de la Provincia de Huamanga



Hechos que caracterizan la realidad por dimensiones.

Nuestra agrupación política considera imprescindible mejorar las condiciones de vida de la población en nuestra provincia brindando mejor atención en lo concerniente a servicios básicos, Infraestructura urbana ó rural básica, saneamiento físico legal de los predios de los AA.HH y juntas vecinales, seguridad ciudadana, participación de los programas sociales que tienen relación directa con la salud y la seguridad alimentaria de la niñez menos favorecida; aspectos a ser abordados en esta dimensión.

DIMENSIÓN SOCIAL

a) Educación

En la provincia de Huamanga, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes. Por su parte los jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria está en aumento, aspecto que se ve influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo agropecuario, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de las juventudes, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

b) Índice de Desarrollo Humano y de Pobreza

El Desarrollo Humano, entendido como la ampliación de las oportunidades y el mejoramiento de capacidades de las personas, es aproximado por el Programa de las Naciones Unidas para el

desarrollo (PNUD) a través del Índice de desarrollo Humano. Si bien el desarrollo Humano es un proceso complejo y multidimensional; tres aspectos importantes de la vida de toda persona son utilizados para su aproximación: la esperanza de vida al nacer, el logro educativo producto de la suma del analfabetismo y de la asistencia a la educación básica, y el ingreso mensual per cápita.

El índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel nacional es de 0.73 lo que le lleva a ocupar el puesto 81 a nivel mundial, estando en el grupo de países con IDH alto. También a nivel nacional se tiene que el PBI para el 2019 registrará un crecimiento de 2.3% y que millones de peruanos están en situación de extrema pobreza. El IDH se basa en el análisis de la esperanza de vida al nacer, tasa de analfabetismo y el PBI per cápita. A nivel provincial, la esperanza de vida al nacer es de 67 años, esto significa que se incrementó la longevidad de las personas de la provincia; la tasa de analfabetismo pasó de 10.3% a 6.8% el 2017; el PBI per cápita del 2015 al 2017 fue de 1,840.10 nuevos soles a 2,380.20 nuevos soles, incrementando el PBI per cápita en la región.

Pobreza

En el Mapa de Pobreza del año 2006, elaborado por FONCODES, el indicador principal es el Índice de Carencias, en tanto que en el mapa del MEF es la severidad de la pobreza y en los estudios de bienestar de los hogares son el ingreso y el gasto per cápita. Estos procedimientos ordenan los indicadores, previa ponderación con la población, luego son estratificados en 5 partes denominados quintiles (20% en cada quintil) siendo el primer quintil el “más pobre” y el quintil 5 el “menos pobre”. En ese sentido, los distritos más pobres en la provincia de Huamanga son los siguientes: San José de Ticllas, San José de Pischa, Acosvinchos, Chiara, Socos y Ocros.

c) Salud

El Servicio de salud en la provincia de Huamanga cuenta con un Hospital tipo II1, con hospitalización e intervención quirúrgica menor y con 24 horas de atención de emergencias, además de centros de salud en los diferentes distritos más poblados.

La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico calificado, etc.

d) Viviendas, vías de acceso y Saneamiento básico

La ubicación geoestratégica de Huamanga representa una de las grandes oportunidades que tiene la provincia para la consolidación de su desarrollo territorial, por todas las posibilidades que ofrece de crecimiento e integración a la cadena logística de abastecimiento de productos a la selva VRAEM y a Lima.

Además, esta vía cobrará mucha importancia en el futuro; y en otras cosas, permitirá:

- Fortalecer el desarrollo y aprovechamiento de tierras agropecuarias que se encuentran subutilizadas o sin uso por falta de una carretera de integración adecuada.
- Mitigar el empobrecimiento permanente del poblador rural.
- Disminuir los altos costos de transportes que encarecen los productos.

De otro lado, los pueblos y las familias con acceso a distintos medios de comunicación sea telefónica, virtual, radial o televisiva generan mayor índices de competitividad, es fundamental y necesario para el adecuado desenvolvimiento de la economía, las relaciones sociales y la educación. Para ello hará falta generar las condiciones favorables para la inversión privada o la intervención del Estado.

La necesidad de la integración vial, urbano-rural, comercial y productiva está clara en los diversos actores sociales y

económicos.

Para la población de Huamanguina, el desarrollo territorial y la infraestructura, son percibidos de la siguiente manera y tienen las siguientes connotaciones:

	Provincia de Huamanga
Principales Características	<p>Crecimiento de población- crecimiento territorial</p> <p>Calles en mal estado</p> <p>IE con infraestructura inadecuada</p> <p>Sistema de agua y desagüe cobertura a poca población</p> <p>Sistema de energía eléctrica cobertura a poca población</p> <p>Viviendas construidas con material de adobe y techos de teja andina e ichus.</p> <p>El 70% de la población no cuenta con comunicación satelital, radial, telefonía</p> <p>Corredores económicos hasta los diferentes distritos.</p>

Principales oportunidades	Oportunidades de acceso a mercados locales
Principales debilidades	Carreteras en mal estado
Principales amenazas	Desperdicio de los productos de cosecha

e) Deporte

La población practica diversas disciplinas tales como el fútbol, y vóleibol y ellos requieren de un mayor apoyo por parte del Estado – Municipalidad, para convertirse en deportistas competitivos en el nivel escolar de ligas deportivas en las categorías infantiles, juveniles adultas y representarnos con éxito a nivel nacional.

f) Seguridad Ciudadana

La criminalidad y violencia en la provincia de Huamanga constituyen en la actualidad un problema socio económico y político de primer orden que afecta a la población en su conjunto, y que dado al moderado índice de ocurrencias existe la necesidad de implementar medidas concretas para su disminución, antes de que se incremente.

Esta violencia obedece a diversos factores causales de índole socio económico y cultural, donde la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación constituyen espacios de socialización muy importante; sin embargo, estos históricamente no han articulado una clara orientación de sus objetivos, contribuyendo a una débil formación ciudadana.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

a) Agricultura

La actividad agrícola en la provincia de Humanga, se realiza principalmente teniendo en consideración la ubicación de las tierras agrícolas.

En las zonas bajas se cultiva preferencialmente los cultivos transitorios como las hortalizas, cereales, frutales, y otros.

Las zonas altas las tierras presentan acidez y bajos índices de fertilidad, aquí se establecen preferentemente los cultivos de tubérculos como la papa, quinua y reforestación.

El capital social de la provincia de Huamanga, está consolidándose, siendo muchas las centrales de productores agropecuarios organizados tales como: la asociación de Productores Paperos, Asociación de Productores Orgánicos,, entre otros. Estas organizaciones de base tienen activa y amplia participación en el gobierno local. Podría decirse, que el sentido de pertenencia, compromiso y visión de futuro, está en plena construcción.

b) Turismo: Recursos turísticos

El desarrollo de la actividad turística se basa en los restos arqueológicos, como es el complejo arqueológico de Wari, así como los restos coloniales como el Centro Histórico de Huamanga, Pampa de Ayacuho, etc., los cuales se encuentran en estado de abandono.

Cabe mencionar, que el evento más promocionado a nivel nacional es la festividad de Semana Santa, los carnavales, los cuales requieren de mayor promoción, así como enriquecer la organización con participación de costumbres y bailes típicos de la provincia con participación de organizaciones propias y fomentadas por el Sector.

c) Pesquería

La Actividad Pesquera en la provincia se desarrolla en torno a la comercialización del pescado fresco provenientes de ciudad de Lima y Pisco; así como de las piscigranjas y de los ríos, con las truchas; esta actividad de comercialización es mínima y se realiza en los centros de abastos, que muestran muchas deficiencias y limitaciones en su infraestructura.

DIMENSION TERRITORIAL- AMBIENTAL

La Municipalidad de Huamaga a la fecha no cuenta con proyectos que superen las deficiencias de conectividad terrestre entre sus distritos, especialmente con lo relacionado al mantenimiento de las carreteras, caminos vecinales y otros.

Asimismo, las vías de comunicación circundantes a los diferentes distritos se encuentran en mal estado de mantenimiento, lo que genera altos costos de transporte para el traslado de los productos de nuestros agricultores; además existe una escasa coordinación de trabajo entre las instituciones sectoriales como la Región a fin de implementar y ejecutar las políticas regionales de Transportes y Comunicaciones para superar este problema.

a) Contaminación del aire.

En las zonas urbanas se observan altos contenidos de contaminantes atmosféricos. Así mismo Contribuyen a la contaminación ambiental las quemas de las chacras e incendios en los bosques, así como el manejo inadecuado de residuos sólidos.

Existen además la emisión de gases de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Totorá, como el metano y el sulfuro de hidrógeno, lo cual se manifiesta por la presencia de los malos olores.

b) Contaminación de aguas

Existe una permanente descarga de los materiales de desecho a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Totorá, pero por el crecimiento de la ciudad en su conjunto es menester su reubicación a otra zona lejana e implementar tecnologías modernas para su tratamiento.

Algunos distritos rurales, cuenta solamente con lagunas de oxidación, los cuales son drenados a los ríos próximos en sus

jurisdicciones.

c) Contaminación de suelos

En las zonas donde se desarrollan actividades agropecuarias mecanizadas es factible la presencia de contaminación por el mal uso de pesticidas y fertilizantes, debido a derrames fortuitos, exceso de dosis, abandono de envases de plaguicidas en campo, monocultivos, etc.

A lo anterior se agrega la contaminación por el deficiente manejo de los residuos sólidos, causada por el precario sistema de limpieza pública y el crecimiento desordenado de la población.

Las áreas al ser utilizadas para la disposición final de desechos sólidos no tienen un control sanitario y presentan problemas ambientales que afectan al suelo, agua, aire, y finalmente a la salud de la personas.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La institucionalidad es una dimensión importante como factor; junto a la gobernabilidad en el desarrollo, ya que examina el papel de las instituciones en el ámbito económico y social. El ciudadano común y corriente quiere un gobierno local efectivo, porque es vital como un socio catalizador y facilitador.

Lo que exige la ciudadanía de la provincia de Huamanga es un gobierno local transparente, con eficiencia y optimización, sin interferencias burocráticas, donde quede desterrado el soborno y la corrupción.

No podemos dejar de mencionar la corrupción, la cual es una inmensa piedra en el camino. Algo que en muchos casos no se puede comprobar pero está presente y la población lo siente; esto es la corrupción general en todos los niveles de la gestión pública que debemos corregir y combatir en el próximo gobierno.

Este enfoque al margen de la infraestructura requiere fuerte inversión en mejorar los conocimientos y las capacidades de las personas, lograr un estado de bienestar, una población educada, saludable con empleo digno, libertad para las acciones y la no vulneración de los derechos. Frente al tema de fondo a nivel nacional tenemos problemas de incumplimiento de la Ley y falta de justicia.

II.- PROBLEMAS

2.1.- Dimensión Social

a) Educación.

En la provincia de Huamanga, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

Por su parte los jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria en la provincia bordean el 34 %, aspecto que se ve influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de las juventudes, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

b) Salud

El Servicio de Salud, principalmente en los Distritos, carece de varias limitantes, como médicos, obstetras y enfermeras, sin hospitalización, sin intervención quirúrgica menor y con 12 horas de atención, y las postas médicas en los caseríos más poblados.

La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico calificado, etc.

Las emergencias como, las colecistitis aguda, apendicitis aguda, traumatismos abdominales cerrados, hernias, traumatismos encéfalo craneanos, fracturas expuestas, cesáreas, etc., son problemas que requieren de la evacuación del paciente hacia la ciudad de Huamanga.

Se aprecia el trabajo infantil del 2.9%; donde el 1.9 % solo trabajan y el 1.0% Trabajan y estudian; y también embarazo adolescente con respecto al promedio nacional es alta, ya que 100 niñas se embarazan por cada mil mujeres de edades entre 15 a 19 años.

La tasa de desnutrición crónica, así como la anemia en niños menores de 5 años ha crecido en estos últimos años, siendo un problema crucial para el gobierno local.

La desnutrición crónica repercute peligrosamente en el retardo de crecimiento de la niñez y el desarrollo responsable y sostenible del territorio provincial y es producto de la débil o carente educación nutricional, los buenos hábitos alimenticios y a la escases de recursos económicos, que también es a su vez la carencia de oportunidades para todos, de manera que urge la implementación de políticas municipales que mejoren esta alarmante situación.

c) Vivienda y Saneamiento básico

En la provincia de Huamanga existe un alto porcentaje de viviendas que no cuentan con títulos de propiedad; este porcentaje se mantiene en nivel alto dado a la existencia de AA.HH. nuevas invasiones y juntas vecinales que no pueden regularizar su

situación a fecha. Nuestro compromiso en el próximo gobierno municipal es apoyar en la solución de este problema de la titulación a nuestros vecinos.

Así mismo en la Provincia existe un crecimiento urbano desordenado de nuestra ciudad capital y otros centros poblados ocasionando en estos casos invasiones de terrenos privados.

d) Deporte

No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva. El estadio Ciudad de Cumaná no abastece la constante crecimiento de deportistas y la mayoría de distritos no cuentan con buenas infraestructuras deportivas ya sea de loza o estadios de tierra.

e) Seguridad Ciudadana

Altos niveles de inseguridad ciudadana, observándose incidencias de delitos cometidos. Moderado índice de accidentes de tránsito, existencia de casos de violencia familiar con maltrato psicológico y agresión física.

2.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

Población Económicamente Activa

48.21% de la PEA desocupada o subempleada; el bajo porcentaje registrado se atribuye al lento crecimiento económico regional; sin embargo los ingresos que recibe la mayor parte de la PEA ocupada es mínimo. Un buen porcentaje de la población se encuentra en condición de pobreza.

Ausencia de la Industria de Manufactura y PYMES: Producción de bienes de madera con poca calidad y sin estandarización.

No existen incentivos municipales para el desarrollo de la actividad empresarial hotelera y gastronómica en la provincia.

Escasa conciencia cívica, turística, ambiental, y pérdida de la identidad cultural en la población.

Escaso o nulo apoyo en la comercialización de productos agrícolas al productor rural del Distrito. Poca presencia de líderes distritales de organizaciones productivas en el desarrollo local.

Pesquería: Escaso apoyo a la actividad piscícola en los distritos.

2.3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL.

- Ausencia de un plan de expansión urbana, que contemple la zona industrial.
- No se cuenta con un programa Distrital de recuperación de áreas degradadas, el adecuado manejo de los bosques y la preservación de la fauna silvestre; así como la promoción de la cultura ambiental.

2.4.- DIMENSION INSTITUCIONAL

- Sistemas de organización y administración municipal ineficientes.
- Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de la gestión municipal.
- Trámites documentarios municipales engorrosos.
- Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la Municipalidad
- Promover en la población pluricultural de la provincia, la construcción de ciudadanía, sentido de pertenecía e identidad con su territorio provincial.

III.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES

3.1 DIMENSIÓN SOCIAL:

DSC1: Construcción y ampliación de sistemas de agua potable urbano y rural. Instalación de sistemas de desagüe.

DSC2: Mejoramiento del equipo básico e infraestructura de los servicios de Salud y Educación. Capacitación a agentes de salud, docentes. Plan de capacitación ciudadana. Instalación de bibliotecas virtuales.

DSC3: Programa de Capacitación en nutrición y aprovechamiento de alimentos. Formación de guardianes de salud.

3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA:

DE1: Programa de Desarrollo Agrícola, ganadero y acuícola. Asistencia técnica, capacitación a productores. Línea de crédito. Fomento de la agroindustria. Organización a los comerciantes.

DE2: Programa de apertura y mejoramiento de trochas carrozables. Construcción centros de acopio.

DE3: ampliación de mas Piscigranjas aprovechando los recursos naturales. Cría de truchas y otras especies.

3.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL - AMBIENTAL:

DTA1: Estudio del potencial turístico interno. Plan de capacitación en educación cívica ciudadana. Organización de los servicios turísticos internos.

DTA2: Protección del medio ambiente. Protección de los bosques. Reforestación con especies maderables. Explotación adecuada de la fauna silvestre. Establecimiento de zocriaderos. Capacitación a la población sobre eliminación de desperdicios.

DTA3: Plan de ordenamiento territorial, para el aprovechamiento adecuado de los recursos, suelo, agua, forestales.

DTA4: Construcción de planta de tratamiento de residuos sólidos.

3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

DI1: Elaboración del plan de desarrollo concertado al 2025.

DI2: Fortalecimiento institucional municipal, para el buen gobierno.

DI3: Programa de capacitación a líderes locales. Promover la participación ciudadana y la vigilancia ciudadana para mejorar el desarrollo local.

IV. METAS PROPUESTAS POR EL PLAN

4.1.- Dimensión Social.

. Incremento en 20%. Al año 2021 de las matrículas de la población estudiantil en el distrito, con relación al año 2017.

. Al año 2021 comprensión lectora mejorada, es de 35% y matemáticas mejorada, es de 25 % en el nivel primario y secundario.

. Reducción al año 2021 del trabajo infantil en 30% y embarazo de adolescentes en 50%.

. Reducción al año 2021 en 40% del índice de desnutrición y anemia vigente para niños menores de 5 años

. Reducción al año 2021 al 2% de viviendas sin título de propiedad.

. Al 2021. El 80% de la población contará con el servicio de agua potable y desagüe.

. Reducción del Índice de violencia sexual y familiar en un 70% al 2021

4.2.- Dimensión Económica.

. Al 2021 la PEA desocupada será del 1%

. Al año 2021, la provincia de Huamanga ofrecerá mejores precios por habitación y consumo de alimentos; viéndose incrementado el turismo

. El 2021 participan en forma conjunta las agrupaciones culturales y ambientales valorando las festividades costumbristas.

. Promoción de las ferias agropecuarias semanales para la comercialización de productos agropecuarios al productor.

. Implementación de escuelas de emprendedores en los AA.HH.

. Al año 2021, líderes agrarios locales conciertan su problemática con las instituciones públicas involucradas.

4.3.- Dimensión Territorial – Ambiental

. Para el año 2021 se contara con los estudios de factibilidad para la construcción de carreteras y caminos vecinales en el distrito.

. Al año 2021 el 80% de las vías carrozables y carreteras de la red. Vial estarán operativas

. Al año 2021 se contará con el 80% de caminos vecinales en buen estado..

. A partir del año 2019 las habilitaciones urbanas deberán considerar el 70% de su espacio territorial para construcción de inmueble y el 30% destinado a áreas verdes.

. Al año 2021 todas las empresas privadas participaran con sus programas de responsabilidad social en el fortalecimiento de una ciudad saludable y el bienestar de las familias.

. Al año 2021 el 50% de la población efectuará un manejo eficiente de los residuos sólidos.

. A partir del año 2019 zonas de disposición adecuado de residuos sólidos y peligrosos de origen hospitalario.

4.4.- Dimensión Institucional

. A partir del año 2019, Municipalidad estructurada, con administración moderna, eficiente y transparente.

. A partir del año 2019, se erradicara la corrupción en la organización Municipal.

. A partir del año 2019 se dará mayor flexibilidad a los trámites burocráticos.

. A partir del año 2019 el 100% de los trabajadores municipales estarán capacitados plenamente para el cumplimiento de sus funciones

Jurado Nacional de Elecciones

Resolución N°.....JNE

ANEXO 4: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES:

Los Principios del Movimiento Somos Perú se sintetizan: En la Participación pluralista de las fuerzas vivas, con justicia social, la práctica de la Unidad, la Solidaridad, Fraternidad, Honestidad, buscando el desarrollo humano de la población en general, y en especial de la población de menores recursos.

III. Principios y Valores:

Principios

- **Participación**; mediante la práctica de la descentralización, el pluralismo con todas las fuerzas vivas, sin discriminación de clase social, económica, credo ó raza y género.
- **Justicia social**; se fundamenta en el trabajo a favor de los que menos tienen, en coordinación con las organizaciones populares y sociales de quienes serán escuchados y solucionados sus problemas.
- **Unidad, Solidaridad y Fraternidad**; basados en los principios humanos y cristianos; practicando la unión, comprensión, tolerancia y el respeto a la persona humana.
- **Desarrollo Humano**; Practica el desarrollo social y humanista en base al desarrollo personal y colectivo, el bienestar de los ciudadanos basados en la paz la unión y la concordia, considerando que la educación debe propiciar la formación de individuos con mentalidad emprendedora y triunfadora.
- **Principio de ética partidaria**; Fomenta las buenas costumbres, conductas y rechaza cualquier acción en contra del honor y la dignidad.
- **Principio de la identificación cultural**; revalorando la cultura andina,

fortaleciendo la identidad cultural de los distritos.

Valores

- Honestidad,
- Solidaridad,
- Respeto y Tolerancia.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Huamanga es una provincia con cadenas productivas consolidadas, seguro e integrado vialmente, con hombres y mujeres que acceden a servicios básicos de calidad, que trabajan aplicando tecnología amigable con el ambiente y asumen la protección de sus recursos naturales.

III Síntesis del Plan de Gobierno

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN		SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN		METAS PROPUESTAS EN EL PLAN	
Dimensión Social					
1	Reducción del número de matrículas de la población estudiantil en el nivel primario de menores del 2017 al 2019 e 4.23% y secundario de menores del 2017 al 2021.98%.	1	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con Programas de Sensibilización, a fin de sensibilizar a las familias sobre la importancia de la educación de sus hijos	1	Incremento en 20%. Al año 2021 De las matrículas de la población estudiantil en el distrito, Con relación al año 2017.
2	Bajo nivel de comprensión lectora, el año 2017 el 27.1% y de matemáticas al año 2017 el 14.2% de los estudiantes de nivel primario.	2	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas alimentarios, nutricionales a la población estudiantil y contribuir a mejorar la capacitación de personal docente, fortaleciendo sus capacidades en los procesos de enseñanza aprendizaje	2	Al año 2021 Comprensión lectora mejorada, es de 35% y matemáticas mejorada, es de 25 % en el nivel primario y secundario.
3	Tasa de analfabetismo al 2017 fue de 5.36 %.	3	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para formulación y ejecución de proyectos de alfabetización.	3	Al año 2021 en la provincia de Huamanga sin población analfabeta.
4	No se cuenta con una Organización de ciudadanos discapacitados.	4	Capacitación a ciudadanos discapacitados en temas de fortalecimiento organizacional, liderazgo y gestión empresarial	4	Al año 2021, 100% de organizaciones de ciudadanos discapacitados, tienen conciencia gremial y cuentan con líderes preparados para efectuar gestión micro empresarial.
5	0.5% de índice de trabajo infantil y 189 embarazo de adolescentes en el distrito.	5	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para formulación de proyectos de sensibilización de la juventud, padres y maestros con relación	5	Reducción al año 2021 del trabajo infantil en 30% y embarazo de adolescentes en 50%.

			al tema.		
6	10.6% de índice de desnutrición en niños menores de 5 años	6	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para formulación y ejecución de proyectos de nutrición a favor. de niños menores de 5 años	6	Reducción al año 2018 en 40% del índice de desnutrición vigente en la provincia de Huamanga para niños menores de 5 años
7	Alto porcentaje de viviendas propias sin título de propiedad.	7	Evaluación general de los predios sin titulación.	7	Reducción al año 2021 al 2% de viviendas sin título de propiedad.
8	Crecimiento urbano desordenado de pueblos y ciudades en los distritos de Huamanga.	8	Acciones conjuntas con El MININTER, Ministerio de vivienda y el Gobierno Regional para prevenir invasiones a la propiedad privada; y proponer programas de vivienda a favor de los que más lo necesiten.	8	Al año 2028 no existen invasiones a la propiedad privada y se aplica nuevo reordenamiento urbano
9	Alto número de viviendas construidas sin licencia de construcción.	9	Reducción del tiempo y tasas para el otorgamiento licencia de construcción.	9	En el año 2021 el 80% de inmuebles construidos cuentan con licencia de construcción.
10	Solo un bajo porcentaje de la población tiene cobertura de agua potable.	10	Ampliación de cobertura de agua potable, mediante construcción de nuevas plantas	10	Al 2021. El 80% de la población contará con el servicio de agua potable
11	Solo un bajo porcentaje de la población cuenta con el servicio de desagüe por red pública	11	Ampliación de cobertura de desagüe por Red pública.	11	Al 2021. El 80% de la población contará con el servicio de desagüe por red pública.
12	No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva.	12	Implementación de infraestructura deportiva en espacios libres de propiedad municipal	12	Al año 20'21 se implementaran un mayor porcentaje (60%) de infraestructuras deportivas.
13	Existen altos niveles de inseguridad ciudadana.	13	Convenio de cooperación entre el MININTER, Gobierno Regional y gobiernos locales para especialización del personal de serenazgo y contar con logística	13	Al año 2021 se reducirán los índices de criminalidad en un 90 %.

			moderna para combatir la criminalidad		
14	Existen accidentes de tránsito .	14	Mejoramiento de la organización del tránsito y mejorar el control del cumplimiento de las reglas de tránsito por la PNP e implementación de vía alternas para vehículos menores	14	Reducción del índice de accidentes de tránsito al año 2021 en un 70%
15	Existe un moderado índice de violencia sexual y familiar	15	Trabajo extramural coordinado entre la fiscalía de la familia, la policía nacional y la DEMUNA,	15	Reducción del Índice de violencia sexual y familiar en un 70% al 2021
Dimensión Económica					
1	4.5% de la PEA desocupada	1	Mejorar las condiciones para la inversión Privada.	1	Al 2021 la PEA desocupada en la provincia de Huamanga será del 1%
2	Producción de bienes de madera con poca calidad y sin estandarización	2	Promover inversión privada en manejo de bosques y certificación forestal de bienes maderables y de la transformación de la madera	2	Al 2021, el 50% de producción de bienes de madera serán de mejor calidad y estarán estandarizadas para el mercado nacional.
3	No existen incentivos municipales para el desarrollo de la actividad empresarial hotelera y gastronómica.	3	Reducción de tasas municipales empresas hoteleras certificadas y gastronómicas.	3	Al año 2021, ofrecerá mejores precios por habitación y consumo de alimentos; viéndose incrementado el turismo
4	Infraestructura turística pública insuficiente para ofertar los atractivos turísticos al visitante.	4	Implementación de casetas de información en lugares estratégicos de la ciudad.	4	Al 2021 se implementara 2 casetas de información turística
5	Escasa conciencia cívica, turística, ambiental, y pérdida de la identidad cultural en la población	5	Trabajo en conjunto con agrupaciones ambientales y culturales y la Dirección Regional de Cultura.	5	El 2021 participan en forma conjunta las agrupaciones culturales y ambientales valorando las festividades costumbristas.
6	Escaso apoyo en la comercialización de productos agrícolas al productor rural del distrito.	6	Coordinar con el Gobierno Regional sobre asignación de recursos para la comercialización de productos agropecuarios.	6	Promoción de las ferias agropecuarias semanales para la comercialización de productos agropecuarios al productor del distrito.
7	Población de las juntas vecinales del distrito de	7	Implementación de la estrategia de	7	-Implementación de escuelas de

	Neshuya en condición de pobreza.		Ciudades Productivas		emprendedores en los AA.HH. -Implementación de centros tecnológicos de ingeniería automotriz, de maquinaria pesada -Implementación de centros de asesoramiento financiero para ciudadanos de menores recursos
8	Poca presencia de líderes regionales de organizaciones productivas	8	Financiamiento de viaje de productores eventos gremiales nacionales y a pasantías en otras regiones del país.	8	Al año 2021, líderes agrarios locales conciertan su problemática con las instituciones públicas involucradas.
Dimensión Territorial y Medio Ambiente					
1	Deficiencias de conectividad de los caminos vecinales de los distritos.	1	Elaboración de estudios para la Construcción de carreteras y caminos vecinales que unan mejor el distrito.	1	Al año 2019 se cuenta con estudios de factibilidad para la construcción de carreteras y caminos vecinales en el distrito.
2	Vías carrozables y carreteras de la red vial provincial en mal estado	2	Coordinaciones con el Gobierno Regional y municipio provincial para un trabajo en conjunto	2	Al año 2021 el 80% de las vías carrozables y carreteras de la red. Vial estarán operativas
3	Falta de mantenimiento de caminos vecinales	3	Coordinaciones con el Gobierno Regional y municipios provinciales y distritales para trabajo en conjunto	3	Al año 2021 se contará con el 80% de caminos vecinales en buen estado
4	Los distritos han crecido aceleradamente en forma desordenada sin planificación urbana	4	-Promover construcciones ecológicas y el uso de energía renovable. -Mayores espacios verdes en AA.HH. y juntas vecinales en formación o consolidación y/o en nuevas habilitaciones urbanas planificadas. -Sensibilización a la población en materia ambiental y la movilidad sustentable -Desarrollo de programas de reciclaje comunitario. -En coordinación con el Gobierno Regional y gobiernos locales orientar y maximizar la	4	A partir del año 2019 la Municipalidad facilitará licencia de construcción para construcciones ecológicas. A partir del año 2019 las habilitaciones urbanas deberán considerar el 70% de su espacio territorial para construcción de inmueble y el 30% destinado a áreas verdes. Al año 2021 las empresas privadas participaran con sus programas de responsabilidad social en El fortalecimiento de una ciudad saludable y el bienestar de las familias.

			responsabilidad social de las empresas para la reducción de la pobreza.		
5	Limpieza pública rural y urbana insuficiente.	5	-Sensibilización a la población sobre el manejo de residuos sólidos. -Tratamiento adecuado en la disposición de residuos sólidos y peligrosos de origen hospitalarios. -Mejora de las condiciones ambientales en las labores de reciclaje.	5	-Al año 2021 el 50% de la población efectuará un manejo eficiente de los residuos sólidos. - A partir del año 2019 zonas de disposición adecuado de residuos sólidos y peligrosos de origen hospitalario. - al año 2021 el 50% de ciudadanos dedicados al reciclaje manejarán con conciencia ambiental su actividad.
Dimensión Institucional					
1	Sistemas de organización y administración ineficientes.	1	Organización de la gestión municipal en su conjunto.	1	A partir del año 2019, Municipalidad estructurada, con administración moderna, eficiente y transparente.
2	Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de la gestión municipal.	2	Reorganización de la gestión municipal en su conjunto.	2	A partir del año 2019, se erradicara la corrupción en la organización Municipal.
3	Tramites documentarios engorrosos	3	Reorganización de la gestión municipal y en su conjunto.	3	A partir del año 2019 se dará mayor flexibilidad a los trámites burocráticos.
4	Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la municipalidad	4	Implementación de un programa de fortalecimientos de capacidades	4	A partir del año 2019 el 100% de los trabajadores municipales estarán capacitados plenamente para el cumplimiento de sus funciones

IV. Propuestas de Rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan.

Organización o agrupación	Seguimiento y evaluación
Organizaciones de la sociedad civil	Fiscalización de la ejecución del Plan de Gobierno a la culminación de ejecución de cada proyecto.

Así mismo indicamos que proponemos un seguimiento al plan de gobierno, teniendo en cuenta los siguientes mecanismos:

La participación ciudadana, será el mecanismo más apropiado para propugnar el cumplimiento del presente Plan de Gobierno.

El Concejo de Coordinación Local.- Instancia máxima de la provincia, con carácter normativo en el gobierno, lidera el proceso de implementación del planteamiento.

Mesas Temáticas por dimensiones de desarrollo.- Serán instancias temáticas, conformadas por instituciones, organizaciones sociales de base, empresas, ONG, etc. Cada Mesa Temática estará presidida por la institución u organización pública o privada con mayor especialización en la dimensión correspondiente.

Secretaría Técnica.- Es la instancia técnica conformada por todas las gerencias de la Municipalidad, por el titular de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad.

Audiencias públicas de rendición de cuentas.- Efectuadas semestralmente y de manera descentralizada, con participación de las Organizaciones Sociales de Base y sociedad civil y autoridades de los distritos y centros poblados.